

EDICTO JUDICIAL.- Exp. N° 4388-2016-CI.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- El Segundo Juzgado Especializado en lo Civil de La Molina y Cieneguilla, a cargo de la Juez Luisa Rossana Cano Freitas, Especialista Legal Nicanor Malca Becerra; ha emitido la Resolución N° 02, de fecha 08 de marzo de 2017, por la que: "...SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, interpuesta por la COMUNIDAD CAMPESINA CARHUAPAMPA, representada por su Presidente de la Directiva Comunal don MARCOS LORENZO INACIO MAURICIO, contra NEIL AUGUSTO CALDERÓN MANZANEDO y EL ESTADO; respecto de los siguientes bienes inmuebles: 1.- Predio denominado Carhuacayanga, de un área inscrita de 290.50 Hectáreas (has) y un área digitalizada de 290.2936 hectáreas (has), ubicado en el distrito de San Juan de Tantaranche, provincia de Huarochirí y departamento d Lima, el mismo que se visualiza gráficamente ubicado en ámbito inscrito en la Partida Registral N° 07013038 del Registro de Predios de Lima de la SUNARP (asiento B00004) y Certificado de Búsqueda Catastral.- 2.- Predio denominado Tuctococha (Parte A), que tiene un área inscrita de 446.77 hectáreas (has) y un área digitalizada de 453.7106 hectáreas (has), ubicado en el distrito de San Juan de Tantaranche, provincia de Huarochirí, departamento de Lima, el mismo que se visualiza gráficamente ubicado en ámbito inscrito en la Partida Registral N° 07013037 del Registro de Predios de Lima de la SUNARP (asiento B00002) y Certificado de Búsqueda Catastral.- 3.- Predio denominado Tuctococha (Parte B), que tiene un área inscrita de 22.00 hectáreas (has) y área digitalizada de 22.00 hectáreas (has), ubicado en el distrito de San Juan de Tantaranche, provincia de Huarochirí, departamento de Lima, el mismo que se visualiza gráficamente ubicado en ámbito inscrito en la Partida Registral N° 07013037 del Registro de Predios de Lima de la SUNARP (asiento B00002) y Certificado de Búsqueda Catastral.- 4.- Predio denominado Tuctococha (Parte C), que tiene un área inscrita de 54.47 hectáreas (has) y área digitalizada de 58.5091 hectáreas (has), ubicado en el distrito de San Juan de Tantaranche, provincia de Huarochirí, departamento de Lima, el mismo que se visualiza gráficamente ubicado en ámbito inscrito en la Partida Registral N° 07013037 del Registro de Predios de Lima de la SUNARP (asiento B00002) y Certificado d Búsqueda Catastral.- Tramitándose la misma en la vía de PROCESO ABREVIADO. Córrase TRASLADO de la demanda a los citados demandados por el plazo de DIEZ DÍAS, bajo apercibimiento de declarársele rebeldes; TÉNGASE POR OFRECIDOS los medios probatorios que se indica, reservándose su admisión para su debida oportunidad; NOTIFÍQUESE a los colindantes con la demanda y sus anexos.- PUBLÍQUESE en el Diario Oficial El Peruano y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, con intervalo de tres días, en la forma prevista en los artículos 167° y 168° del Código Procesal Civil (...).- La Molina, 03 de abril de 2017.- Nicanor Malca Becerra - Especialista Legal; Juzgado Especializado en lo Civil de La Molina y Cieneguilla - Corte Superior de Justicia de Lima Este.- PODER JUDICIAL.- NICANOR MALCA BECERRA-ESPECIALISTA LEGAL-2° Juzgado Civil de la Molina y Cieneguilla-CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE.-